

ACTA Nº 4 DE REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CUATRO PLAZAS DE TÉCNICO AUXILIAR DE TURISMO (GRUPO C1) VACANTES EN EL AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA.-

En Guardamar del Segura, siendo las 8:00 horas del día 14 de mayo de 2026, se reúne en el Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (2ª planta - Plaza de la Constitución, 5), el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Técnico Auxiliar de Turismo (Grupo C1), vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, de conformidad a la convocatoria y bases aprobadas por resolución de la Concejalía de Recursos Humanos nº 2026-0352, de fecha 26/01/2026, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTA: Dña. José Gambín Lorenzo.

SECRETARIO: D. Antonio Sixto Lucas Salar.

VOCALES: D. Miguel Serrano Cañizares.
D. Francisco Javier Parres Moreno.
Dña. Aurora Ortiz Aracil.

Los miembros del Tribunal se reúnen para la elaboración del segundo ejercicio, que según las bases que rigen el desarrollo del proceso selectivo de referencia, en relación con el segundo ejercicio de la fase oposición de carácter obligatoria y eliminatorio, se establece que consiste en la realización de cuestionario tipo test de 50 preguntas, con 4 opciones de respuesta cada una, de las que sólo una será válida, sobre el contenido del temario del Anexo II de la convocatoria (Temas 1 a 40, ambos inclusive). Las contestaciones correctas se valorarán a razón de 0.20 puntos, las erróneas se valorarán negativamente, con una penalización equivalente a un cuarto del valor de cada contestación correcta y las contestaciones en blanco ni puntúan ni penalizan. La duración máxima del ejercicio la determinará el Tribunal calificador, quien calificará el ejercicio de 0 a 10 puntos, siendo eliminadas las personas aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos.

Seguidamente, el Tribunal se traslada a las instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal para la realización del segundo ejercicio, procediendo a las 10:15 horas al llamamiento de los aspirantes que han superado el primer ejercicio, que es como sigue:

N.º	NOMBRE Y APELLIDOS	PRESENTADO	NO PRESENTADO
1	Agullo Escalpez, Diego Ramón	X	
2	Alarcón Alonso, Raquel	X	
3	Baño Martí, Almudena	X	
4	Bonet Escalpez, Carolina	X	
5	Campos Aldeguer, Eugenia	X	
6	Gran Ortuño, Cristóbal		X

Ayuntamiento de Guardamar del Segura



Tribunal de Selección MRGS/asls Expte. Gestiona nº 2824/2025

7	Hurtado Terres, Mario	X	
8	López Ramón, José Javier	X	
9	Maciá Gómez, Manuel	X	
10	Martínez Clavijo, Rubén	X	
11	Martínez Escudero, Eva María	X	
12	Melero Martí, José Luis		X
13	Molla Pomares, María Mercedes	X	
14	Montesinos Arenas, David	X	
15	Morales Sánchez, José Antonio		X
16	Mota Madrid, Pedro	X	
17	Navarro Paredes, Claudio	X	
18	Pérez Sansano, Guillermo	X	
19	Pérez Tejero, Silvia	X	
20	Pons Murcia, Marina Beatriz	X	

Una vez ubicados los aspirantes en la Sala de estudio de la 4ª planta de la Biblioteca Municipal, se hace entrega a los aspirantes de un impreso que contiene un código asignado a cada uno de ellos, este impreso deberán cumplimentarlo con sus datos personales.

Se procede a continuación a repartir plantilla de respuestas de 50 preguntas tipo test, más 5 de reserva, con la instrucciones del ejercicio, donde los aspirantes copiarán el código asignado, y previamente al inicio de la prueba el Tribunal recogerá el impreso con el código y datos personales que se custodiará en sobre cerrado, con el fin de guardar el anonimato de los aspirantes.

También se explica a los aspirantes que la prueba consistirá en la realización de cuestionario tipo test de 50 preguntas, con 4 opciones de respuesta cada una, de las que sólo una será válida y que el tiempo establecido para su realización será de 90 minutos.

Se produce el inicio de la prueba a las 10:23 horas y su finalización a las 11:53 horas. A continuación los miembros del Tribunal proceden a la corrección de los ejercicios.

Una vez corregidos los ejercicios, por el Tribunal se procede a la apertura de los sobres que contienen los impresos con los códigos y datos personales, con el fin identificar a los aspirantes y proceder al establecimiento de las puntuaciones obtenidas en aplicación de los criterios de evaluación, estableciendo los siguientes resultados:

N.º	NOMBRE Y APELLIDOS	RESULTADOS EJERCICIO TIPO TEST
1	Agulló Escalpez, Diego Ramón	8,75



Tribunal de Selección MRGS/asls
Expte. Gestiona nº 2824/2025

2	Alarcón Alonso, Raquel	6,40
3	Baño Martí, Almudena	3,85
4	Bonet Escalpez, Carolina	8,15
5	Campos Aldeguer, Eugenia	8,10
6	Gran Ortuño, Cristóbal	NO PRESENTADO
7	Hurtado Terres, Mario	4
8	López Ramón, José Javier	5,30
9	Maciá Gómez, Manuel	3,85
10	Martínez Clavijo, Rubén	3,10
11	Martínez Escudero, Eva María	9,30
12	Melero Martí, José Luis	NO PRESENTADO
13	Molla Pomares, María Mercedes	4,20
14	Montesinos Arenas, David	4,25
15	Morales Sánchez, José Antonio	NO PRESENTADO
16	Mota Madrid, Pedro	3,20
17	Navarro Paredes, Claudio	7,35
18	Pérez Sansano, Guillermo	4,60
19	Pérez Tejero, Silvia	6,30
20	Pons Murcia, Marina Beatriz	7,30

Se concede un plazo de 3 días hábiles para presentar alegaciones a partir del día siguiente a la publicación del presente acta, convocando a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio, para la realización del tercer ejercicio, prueba de conocimientos teórico-prácticos en relación con el anexo de temario establecido en las bases de la convocatoria, que está previsto para el **día 28 de mayo, a las 10:00 horas, en la Biblioteca Municipal, sita en C/ San Jaime, 5 A** de la localidad.

Se adjunta al presente acta plantilla de respuestas.

Siendo las 13:30 horas se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman los miembros del Tribunal.

En Guardamar del Segura, a la fecha indicada.

//Documento firmado electrónicamente//

1	A	B	C	D
2	A	B	C	D
3	A	B	C	D

13	A	B	C	D
14	A	B	C	D
15	A	B	C	D

25	A	B	C	D
26	A	B	C	D
27	A	B	C	D

37	A	B	C	D
38	A	B	C	D
39	A	B	C	D



Tribunal de Selección MRGS/asls
Expte. Gestiona nº 2824/2025

4	A	B	C	D
5	A	B	C	D
6	A	B	C	D
7	A	B	C	D
8	A	B	C	D
9	A	B	C	D
10	A	B	C	D
11	A	B	C	D
12	A	B	C	D

16	A	B	C	D
17	A	B	C	D
18	A	B	C	D
19	A	B	C	D
20	A	B	C	D
21	A	B	C	D
22	A	B	C	D
23	A	B	C	D
24	A	B	C	D

28	A	B	C	D
29	A	B	C	D
30	A	B	C	D
31	A	B	C	D
32	A	B	C	D
33	A	B	C	D
34	A	B	C	D
35	A	B	C	D
36	A	B	C	D

40	A	B	C	D
41	A	B	C	D
42	A	B	C	D
43	A	B	C	D
44	A	B	C	D
45	A	B	C	D
46	A	B	C	D
47	A	B	C	D
48	A	B	C	D
49	A	B	C	D
50	A	B	C	D

RESERVA				
51	A	B	C	D
52	A	B	C	D
53	A	B	C	D
54	A	B	C	D
55	A	B	C	D

